



Dirección de Prensa

Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
al recibir conclusiones de la Cumbre de Regiones
por la Descentralización de Chile

Santiago, 3 de Diciembre de 2015

Amigas y amigos:

Yo, primero que nada, quisiera hacer un reconocimiento a la persistencia y determinación con quienes hoy nos acompañan, y que han mantenido en alto las banderas de la descentralización y la equidad territorial.

Y lo digo en serio. Ustedes saben, siempre he dicho, yo creo en las regiones, creo en la descentralización como un elemento fundamental de desarrollo armónico. El que Ricardo sea el subsecretario, no es casualidad. Yo elegí que fuera un hombre de regiones, que había sido un ex intendente y que tenía la experiencia, por tanto, de conocer lo que pasa cuando alguien hace gobierno o hace un trabajo. No siempre fue intendente; antes fue Seremi y otras actividades. Entonces, nos pareció importante que el que nosotros creyéramos en la descentralización y tuviéramos la voluntad y la decisión de continuar avanzando en ese terreno, era que también tenía que haber personas en los determinados cargos que lo creyeran fuertemente.

También es cierto que la Metropolitana es región, y hace un poco rato estuvimos en la comuna de Alhué, que podría quejarse de lo mismo que tantas otras comunas, porque es la comuna más lejana de la Metropolitana, que está entre la Metropolitana y la Sexta para llegar allá. Entonces, también cada región tiene sus propios desafíos. Y también tenemos el gran desafío de descentralizar al interior de cada región, porque



Dirección de Prensa

en las provincias y en las comunas más alejadas se quejan de centralización también.

Pero más allá de aquello que sólo nos implica y nos dice que tenemos mucho trabajo por delante, yo quiero agradecer, porque efectivamente es gracias a ustedes que se han incorporado a la agenda los temas de gobierno regional y local, de las finanzas territoriales y de las competencias necesarias para que los niveles subnacionales de gobierno se conviertan en una realidad y no en una mera declaración.

Y es gracias a esa persistencia que en Chile, al menos nadie públicamente, defiende el centralismo. Por el contrario, se ha ido construyendo una visión común y transversal acerca de la necesidad de descentralizar el país y de dar mayor poder y atribuciones a los gobiernos en las regiones y en las comunas.

Lo que no quiere decir que todos estén de acuerdo, pero al menos, es como pasa con las mujeres: ya nadie puede decir que las mujeres no puedan, aunque lo piensen, pero no se atreven a decirlo públicamente. Bueno, algunos lo dicen, cuando esas mujeres tienen determinados cargos. Pero en general, culturalmente ya es distinto.

Entonces, digo esto porque creo que también culturalmente en Chile se ha ido ganando terreno en una unión, una unidad importante, y eso creo que nos da un muy buen paso para seguir avanzando.

Sin embargo, yo diría, a pesar de esa convicción, no es ni ha sido fácil avanzar. Porque no es fácil coincidir en cuánta descentralización se quiere, ni en cuáles son los instrumentos más adecuados para que esa descentralización se pueda expresar concretamente. Con los titulares es re'fácil estar de acuerdo. Si el problema es cuando vamos a picar finito, digamos, a definir exactamente cómo, cuánto.

Sin embargo, considero que hemos encontrado un punto en común, que es una verdadera palanca, con la capacidad de mover a los otros temas de la descentralización, y esa es la democracia regional.





Dirección de Prensa

La experiencia de diversos países que han avanzado en este plano, muestra que la madre de todas las reformas descentralizadoras es la reforma política. Es decir, es cierto, es necesario todo lo demás -ustedes me lo han escuchado decir, lo he señalado muchas veces, y lo sigo manteniendo-, es verdad que los aspectos administrativos y financieros son esenciales, pero el cambio que posibilita, a su vez, hacer más cambios, es el fortalecimiento político de las regiones. Se parte por ahí y hay que continuar lo otro.

Por favor, no vayan a creer que yo estoy diciendo que eso es lo único importante. No, si en la agenda tenemos todos los puntos y coincidimos con los puntos que ustedes han planteado como Cumbre de las Regiones.

Y en eso consiste lo que se ha ido construyendo en torno a la elección directa de los intendentes. Así lo ha hecho la Comisión de Gobierno Interior del Senado, que tal como aquí se recordó, acaba de aprobar la reforma constitucional que instituye la elección popular del ejecutivo del Gobierno Regional, un paso enorme que destraba la tramitación de esta reforma.

Y agradecemos, entonces, la voluntad de todos quienes han posibilitado este acuerdo que nos permita seguir avanzando, y valoramos muchísimo la convergencia de todas las bancadas en torno a esta reforma.

Pero no podemos quedarnos tranquilos ahí: tenemos que aprobarla, tenemos que caminar hacia un acuerdo que defina cuáles son las atribuciones y competencias de los gobiernos regionales, y Marcelo y tantos otros, cada vez que nos encontramos en cualquier parte, sea en la Teletón o lo que sea, me dice exactamente lo mismo que me acaba de decir. Bueno, hay que definir cuáles son las competencias y atribuciones e identificar cuáles son los recursos propios del gobierno regional sobre los que va a decidir de manera autónoma y aquellos que serán aportes sectoriales del Gobierno central. Porque siempre va a haber aportes sectoriales también. Y qué bueno que así sea, digamos, ¿no?



Dirección de Prensa

Naturalmente que ya hemos hecho de la responsabilidad fiscal un patrimonio del país, debemos asegurar que ese principio rija plenamente en el ámbito de las regiones.

Y, al mismo tiempo, se requiere determinar con mucha precisión los mecanismos que permitan que Chile sea efectivamente un Estado unitario descentralizado, especialmente el rol que van a jugar los órganos en las instituciones en cada territorio.

Es decir, y en síntesis, faltando un buen camino por recorrer, lo concreto es que ya hemos dado un paso enorme, porque el paso más importante es que se ha generado un consenso transversal importante -basta mirarlos a todos ustedes, ¿no es verdad?, este grupo representa una cosa muy importante, distintas regiones; distintos sectores, políticos, gremiales, académicos, en fin, todas personas convencidas de que o el desarrollo es armónico para el conjunto del país o no podemos hablar de verdadero desarrollo en Chile- al generar este consenso transversal, y que por primera vez, además, se haya aprobado la idea de legislar en este terreno.

Y en ese marco, quiero volver a agradecer el rol que ustedes juegan, el tesón con que han defendido la causa regional y agradezco y valoro el Pacto por la Descentralización que han promovido.

Éste es un tema en torno al cual se han congregado muchas voluntades y eso es lo que muestran las instituciones que suscribieron este Pacto, incluyendo las Cámaras del Congreso Nacional, organizaciones sindicales, empresariales, académicas y de ámbitos regionales y locales.

Y a esta convicción yo quisiera agregar, ciertamente, la del Gobierno. Somos de quienes creemos que, como tantas veces ustedes han planteado, todo Chile es Chile y que lo único que cabe es actuar, entonces, en consecuencia.

Por eso es que no sólo vamos a avanzar en la reforma constitucional sobre elección de intendentes, sino que también en lo que permita que eso sea una realidad, digamos, la consiguiente ley orgánica que permita que,



Dirección de Prensa

efectivamente, en noviembre del 2017 se elijan por votación popular los jefes del Gobierno Regional.

Pero para eso necesitamos que, a más tardar en marzo, tengamos la reforma constitucional fuera, y así nosotros trabajar y entrar lo antes posible el proyecto siguiente que permita que esto, que defina ya cómo y todas las características, pueda ser una realidad.

Del mismo modo, haremos todos los esfuerzos para aprobar lo antes posible el proyecto de ley sobre fortalecimiento de la regionalización, que está en segundo trámite en la Cámara de Diputados; en un ámbito que es complejo, pero ineludible, vamos a avanzar también en los mecanismos financieros más necesarios para la descentralización.

Porque la verdad que es hora de hacerlo, porque el mayor poder democrático de las regiones debe contar con los instrumentos necesarios para poder actuar.

Amigas y amigos:

Más allá que a veces las cosas parecieran que no van a la velocidad que todos quisiéramos, yo quisiera decirles que éste es un movimiento que no se puede detener. Y no se puede detener porque están ustedes allí, además, asegurándose que no se detenga, y porque además cuentan con la completa convicción de esta Presidenta, de este subsecretario y de muchas otras personas más en el Gobierno, de que éste es un proceso en el cual tenemos que seguir avanzando con mucha fuerza.

Las regiones se pusieron en marcha y lo único que cabe es caminar con ellas. No detrás, al lado.

Y el avance en el Senado de la reforma constitucional que va a permitir la elección directa del intendente, va a ser también abrir las puertas a la descentralización en Chile.





Dirección de Prensa

Yo voy a leer, naturalmente, con mucho interés las propuestas que ustedes han hecho. Conozco algo ¿no?, a mí, antes de tener una actividad, me informan de lo que corresponde, pero sin duda, vamos a leerlo con mucho interés.

Y creo que desde este espacio que hemos abierto en nuestro país, podemos seguir avanzando para tener gobiernos regionales fuertes, parados sobre sus propios pies, porque hoy las regiones empiezan -voy a decir simbólicamente- a escribir su propia historia.

Y eso es lo que queremos, que cada región continúe escribiendo con más fuerza, con más capacidad, con más atribuciones y con más recursos, su propia historia.

Ese es mi compromiso, lo he dicho desde el primer día y vamos a seguir empujando con mucha fuerza para que eso suceda. Y si nos unimos todos los que creemos en esto, yo creo que lo vamos a poder hacer realidad.

Así que, muchas gracias por lo que ustedes han hecho, y nosotros vamos a seguir trabajando para que la descentralización, este Estado unitario descentralizado en nuestro país, con un desarrollo armónico para todas las regiones, guardando las características de diversidad y de especificidad de las Regiones, que también es algo muy importante que así sea, podamos construir ese país que de verdad represente lo que somos todos nosotros.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 3 de Diciembre de 2015.
Mls/lfs.

